

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1-rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.—Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO IV.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Viernes 17 de Octubre de 1884.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 555.

GRAN ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA,
CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES, ETC., ETC.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO.

SALTO (REPÚBLICA DEL URUGUAY).

ALIMENTO EL MAS SANO, NUTRITIVO Y ECONÓMICO.

PREMIADO CON GRAN MEDALLA DE ORO EN LA ESPOSICION DE BUENOS AIRES DE 1882 Y CON MEDALLA DE PLATA EN LAS DE BLOIS Y DE AMSTERDAM DE 1883.

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, dá instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que puede apetecerse: y á diferencia de los demás caldos y extractos usados hasta el día, el CALDO CIBILS es de un sabor exquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de París, Bruselas, Berlín y otras capitales europeas, lo mismo que por las Ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones.—Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalecientes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo. Con este exquisito CALDO preparanse toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones.—A cada frasco acompaña un prospecto.

Depósito: Botica del Dr. AMETLLER.—GERONA.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

REUNION DEL CIRCULO

DE LA IZQUIERDA DE MADRID

Anteanoche dió la izquierda liberal una prueba clara y manifiesta de ser un partido serio, entusiasta y compacto.

Por el extracto de la reunion que publicamos á seguida, comprenderán los lectores la importancia y trascendencia del acto realizado por nuestros correligionarios, y que vamos á reseñar.

Tenia por objeto la reunion convocada, el de conocer las impresiones que de su permanencia en Galicia traía el ilustre jurisconsulto Sr. Montero Rios.

Abrió la sesion el presidente del Círculo, señor Dávila (D. Bernabé), al que acompañaban los señores Montero Rios (D. Eugenio y D. José), general Lopez Dominguez, Becerra, generales Palacios y Socías, los dipu-

tados Sres. Aguilera (D. Luis Felipe), Allende Salazar, y Oliver y varios individuos de la Junta directiva. También vimos entre los concurrentes á los señores Borrego (D. Andrés), Moreno Perez (D. Luis), Bas, marqués de Santa Marina, Perez de Soto, Ordax Avecilla, Alsina, Becerra Armeslo y otros muchos.

Se dió lectura al acta de la anterior, y despues de aprobada, hizo uso de la palabra el presidente, señor Dávila, para exponer el objeto de la sesion, que no es otro dijo, que saludar al señor Montero Rios despues de su provechosa y patriótica expedicion á las provincias del Noroeste, y despedir al general Lopez Dominguez, quien dentro de breves dias emprenderá su anunciada excursion á la region de Andalucía.

Dirige con este motivo cariñosas y lisonjeras frases á los señores Montero Rios, Lopez Dominguez y Becerra, las cuales fueron acogidas con inequívocas demostraciones de adhesion.

Alude transparentemente á los movimientos y actos de otras agrupaciones, para afirmar una vez más que la izquierda es un partido militante, con jefe, programa y conducta, y que hoy mas que nunca es preciso presentarse compactos y disciplinados ante los desfallecimientos y mudanzas

de espíritus poco varoniles.

La breve, pero elocuentísima y entusiasta oracion del señor Dávila, fué muy aplaudida por la concurrencia.

Cuando el presidente concedió la palabra al ilustre jurisconsulto señor Montero Rios, y éste se puso de pie, una nutrida salva de aplausos acogió á nuestro muy querido amigo, quien comenzó agradeciendo, visiblemente conmovido, muestra de cariño para él tan honrosa, y las frases de inmerecido elogio—segun el orador, que no segun nuestros correligionarios y nosotros,—que en su discurso le consagrara el señor Dávila.

Necesito valor, añadió, para levantarme en este momento, pues á pesar de mis profundas y arraigadas convicciones, ni podré hablar con la elocuencia del presidente, ni siquiera conseguir que me oigáis con el agrado que á él. (Sí, sí.)

Sin embargo, las circunstancias obligan y yo me veo en la necesidad de daros cuenta de las impresiones de durísima amargura que he recibido en mi último viaje á Galicia.

En primer término, os diré que no se comprende en provincias como no están unidos todos los hombres significadamente liberales, en salvaguardia y defensa de los carísimos intereses que les están encomendados. No se concibe que por causas ajenas á los principios se haya comprometido la obra, siquiera sea transitoriamente, de asentar y constituir la nacion sobre los principios de la libertad y de la democracia, única forma de que subsistan todos los poderes.

Por desgracia, la division existe; pero nosotros, la izquierda, seguimos resueltamente el camino trazado, y ó es irrealizable lo que defendemos ó en caso contrario tenemos el convencimiento de que nuestras ideas se abrirán paso.

Otra de las aspiraciones de las provincias es que nuestro fin no sea únicamente político, como acontece, por lo general, en los partidos que se disputan el poder, sino más amplio y elevado, y que al mismo tiempo que venga á regenerar la administracion, devuelva á los pueblos y á los ciudada-

nos su libertad y su inicialiva. Que no sea el derecho electoral monopolio de los partidos que mandan, sino el ejercicio de un derecho sagrado en bien de la patria. (Aplausos.)

Dicho esto, he de dirigir el más cariñoso entusiasta y respetuoso saludo al jefe del partido, señor duque de la Torre. Cuando enarbó la bandera de la izquierda, me creí en el deber de abandonar el retraimiento que habia adoptado y ante la patria, la libertad y la democracia, consideré necesario sacrificar hasta mis antipatías personales. Esta bandera nos facilita la tarea de armonizar la democracia con las instituciones de gobierno, y si por los medios legales puede alcanzarse el triunfo de la democracia, no considero patriótico acudir á otras, cualquiera que sea la rectitud de las intenciones de los que defiendan procedimientos contrarias. (Señaladas muestras de aprobacion.)

¿Somos sólo un grupo guiado por afecciones personales, ó somos un partido con soluciones para todos los problemas y que aspira á fijar la base sobre que la política ha de girar en lo sucesivo? No es, pues, posible, dado nuestro programa, que se nos considere como grupo. Nosotros, que contamos con todos los demócratas que aspiran á la realizacion de la democracia por los medios legales, mientras una dolorosísima experiancia no nos convenza de la imposibilidad de alcanzar su triunfo, queremos todas las libertades de la Constitucion de 1869, con todas las prerogativas que la experiencia ha demostrado necesarias para la estabilidad de los poderes. (Grandes aplausos.)

Creo que nunca puede ni debe transigirse en la cuestion de principios. Todo lo que á estos no afecte, es liviano y pasajero, y teniendo en cuenta el bien de la patria, podrá transigirse en esos intereses; pero no antepongamos nunca los intereses de partido ante la patria, la libertad y la democracia.

Yo, por mi parte, consagraré todos mis esfuerzos al bien de la patria, de la libertad y de las instituciones que vivan á su amparo. (Entusiastas

aplausos.)

Y mi concurso es tanto más desinteresado, cuanto que no tengo ni tendré ninguna aspiración personal por halagadores que sean para la democracia los destellos del porvenir.

Al terminar su brillante y elocuentísima peroración, nuestro ilustre amigo, fué entusiasta y calurosamente aplaudido por la concurrencia, siguiendo las muestras de aprobación al levantarse nuestro no menos querido é ilustre amigo D. José Lopez Dominguez.

El ex-ministro de la Guerra, comenzó manifestando que despues de su discurso en la última junta general, dijo el señor Lopez Dominguez, pudiera excusar el de hoy. Sin embargo, deseo exponer mi opinión sobre una idea de que constantemente se habla.

Me refiero á la formación de un gran partido liberal, y tanto se agita esta idea, que he llegado á suponer si querrá tomarse de comodín para justificar continuos cambios de postura. Los partidos no los forman los hombres, sino la opinión, y en ella se conquistan los puestos. Para la unión es necesario que las ideas se compenétren. Nosotros queremos los principios democráticos del Código del 69, y mientras éstos no se admitan íntegros, no aceptaremos pactos ni uniones (*Grandes aplausos.*)

No podemos contentarnos tampoco con que su espíritu se llevará á las leyes orgánicas, pues en este punto es demasiado dolorosa la enseñanza en nuestra nación. Puedo citaros un ejemplo reciente. En el corto tiempo que fuí ministro, y conste que la izquierda no ha estado en el poder (*grandes aplausos*) realicé varias reformas por decretos, que luego por falta de tiempo no pude traducir en leyes. A los tres ó cuatro meses de mi salida del Gobierno habian desaparecido casi todas esas reformas.

¿Cómo hemos de dejar, pues, los sagrados principios individuales á leyes orgánicas que los gobiernos pueden fácilmente modificar? O somos ó no somos liberales y demócratas. Si lo somos, no podemos menos de exigir que los principios que defendemos se consignent en la Constitución.

Caminemos, pues, paralelamente con nuestra bandera, y el día del triunfo la opinión señalará al digno de ocupar el poder.

Dió las gracias al presidente por sus cariñosas frases, y la bienvenida al señor Montero Rios, y terminó encareciendo el entusiasmo por la patria, la libertad y la democracia.

Nuevos y nutridos aplausos acogieron las últimas palabras de nuestro ilustre amigo, cuyas importantes declaraciones produjeron gran entusiasmo entre los concurrentes.

Siguió en el uso de la palabra el señor Becerra, quien despues de manifestar su conformidad con cuanto habian dicho y expuesto los señores

Montero Rios y Lopez Dominguez, entró en consideraciones acerca del carácter, tendencias y fines de la democracia, como preliminar á la conferencia política que prometió inaugurar el domingo próximo, en el local del Círculo.

El presidente, señor Dávila, puso término al acto, dando gracias á los oradores por el valioso concurso que habian prestado al acto, terminado, con un viva el duque de la Torre! que fué calurosamente acogido por los concurrentes.

A las once terminó la reunion, que revistió como digimos al principio, un gran carácter de importancia y trascendencia.

EXTRANJERO

El Africa occidental es hoy el tema de las grandes discusiones entre las grandes potencias de Europa, y en las que, segun parece, toma España una gran parte, como debe ser, por que la cuestión africana puede afectar nuestros intereses en aquella región, y porque Francia va tomando en aquel territorio mucha preponderancia.

Alemania ha tomado la iniciativa, y por su influencia va tomando carácter formal la conferencia en Berlin de los representantes de Francia, Inglaterra, Olanda, Bélgica, Portugal, España, y hasta los Estados Unidos. En esta conferencia se zanjarán ciertas cuestiones de derecho internacional que no están ni han podido estar dilucidadas, por que cuando se trata de invasiones ó conquistas desaparece todo sistema de jurisprudencia.

El objeto principal de esta reunion diplomática parece que será la libre navegacion; ésta existía, pero hoy se trata de imponerla á los jefes supremos ó dictadores de las tribus africanas, y esta exigencia es menester que parta de un convenio entre las grandes naciones de Europa.

Ocasion tendrá entonces nuestro representante de fijar la atención de Francia acerca de nuestros límites y de nuestros tratados con las huestes africanas.

Ya hemos dicho en otra ocasion que el príncipe de Bismark es el iniciador de esta gran conferencia y que dará mucho material para que las cancillerías europeas no estén ociosas. Todo se hace para asegurar la paz pública de Europa, pero el hombre propone y Dios dispone.

Mr. Gladstone ha tirado el guante á la Cámara de los lores; el día 23 del actual es el indicado para la apertura del Parlamento inglés, y mister Granville, obedeciendo en todo á las tendencias liberales del presidente del Consejo, ha dirigido á los miembros de la alta Cámara la siguiente invitación:

«Milord: Habiéndose fijado la reunion del Parlamento para el día 23 del corriente, me permito, en nombre del Gobierno de S. M., indicaros la

conveniencia de que asistais á la sesión de apertura. Vuestra presencia tendrá especial importancia el día que se presente á la alta Cámara la ley sobre reforma electoral.

«Tengo el honor de ofrecer os mis respetos.—Granville.»

La actitud perservante de Gladstone no ha tenido ejemplo en la historia de aquellos gobiernos mayormente tratándose de la Cámara de los lores, es decir, de la clase mas poderosa y temible de Inglaterra.

El imperio ruso hace tiempo que tiene el propósito de aumentar su marina; su intervencion indirecta en la cuestión franco china, tal vez sea lo que le instigue á este empeño. Segun vemos en los periódicos extranjeros, el ministro de Marina ruso ha pedido un crédito de 4.200.000 rublos para la construcción de nuevos buques de guerra.

Corre el rumor en San Petersburgo, que la convocatoria del Consejo de Estado hecha por el general Gurko, gobernador de Polonia, tiene por objeto la discusión de las reformas proyectadas.

Hace algunos días viene hablándose de la entrada de Mr. Rouvier en el gabinete francés, sustituyendo al señor Herrison en el ministerio de Comercio.

Al principio se ha dudado de que la noticia fuera cierta, pues no se creía posible que en estos momentos abandonara Mr. Rouvier la presidencia de la comision de presupuestos; pero esta dificultad debe haberse arreglado, porque hoy se dá ya por seguro que Mr. Rouvier unirá al cargo del ministro de Comercio los asuntos coloniales.

CRONICA GENERAL.

Invitado por nuestro compañero en la prensa *El Demócrata* á dar nuestra opinión sobre la cuestión que se está debatiendo entre el Ayuntamiento y la empresa del gas de esta ciudad, no hemos querido hacernos eco de las diferentes y encontradas opiniones que se oyen por todas partes, y antes de dar nuestra opinión, hemos querido enterarnos bien y vamos, por consiguiente, á complacer los deseos de nuestro colega.

La actual cuestión tiene su origen, segun nuestras averiguaciones, en que la empresa del gas, para facilitar medios al Municipio con que poder pagar mensualmente una cantidad á cuenta de lo que le estaba adeudando, propuso y consintió el año 1877 á que se redujera el alumbrado público á lo que el Ayuntamiento tuviese por conveniente y fuese compatible con las necesidades de la población, y por su parte la Corporación municipal se comprometió á pagar mensualmente el importe del gas consumido y una cantidad de los atrasos, representada esta por el valor de medio mes!

Hace unos cinco años que el Ayuntamiento no cumple este último compromiso, á pesar de que la empresa viene sufriendo las consecuencias de la disminución del alumbrado; además, hace mas de dos años que no percibe ni un céntimo en concepto de atrasos, y sin embargo el Municipio se aprovecha del importe de aquella rebaja, y las cantidades consignadas en los presupuestos para pagar la deuda, segun se nos asegura, las ha invertido indebidamente en otros conceptos que se cree no estaban presupuestados.

En vista de esto, y aquí empieza la actual cuestión, la empresa exigió del Ayuntamiento, hace ya mas de ocho meses, el pago de un piquillo, de la friolera de unos nueve mil duros de los 18.000 que le está adeudando, que es la cantidad que hubiera cobrado la empresa si se hubiesen cumplido los compromisos con ella contraídos, bajo apercibimiento de apagar las luces y acudir á los tribunales en demanda de sus derechos lastimados, por haber faltado á sus acuerdos el Ayuntamiento y por haber invertido las cantidades destinadas á un objeto, en otros muy distintos.

Parece que el Municipio, para salir de este conflicto, ideó proponer á la empresa del gas una prórroga de contrata por diez años, mediante el pago mensual de cierta cantidad á cuenta de lo atrasado, muy inferior á lo acordado anteriormente, y que ésta, por su parte, se comprometiera á rebajar el precio del gas y la relebará de la obligación en que se halla, segun el vigente contrato, de incorporarse, mediante peritacion, del material del alumbrado público y de las cañerías de la ciudad.

La empresa aceptó desde luego las dos últimas proposiciones, mediante ciertas insignificantes condiciones que no afectan al erario municipal; mas calculando que la cantidad ofrecida no era bastante á cubrir su crédito durante el tiempo ofrecido como prórroga de contrata, y además, que ésta no sería válida no habiéndose intentado ántes la subasta, propuso que la prórroga fuese por 15 años, en vez de 10, y que si al terminar ese plazo no estuviesen saldadas las cuentas, se considerase prorrogada hasta tanto lo fuesen; tambien añadió, que al llegar este caso, ofrecía otra nueva rebaja en el precio del gas; pero como no se habia cumplido por parte del Municipio lo pactado en 1877, al hacerse la rebaja en el alumbrado público, se volviese al consumo de entónces, por cuanto la empresa se consideraba desligada de aquella obligación desde el momento que se le dejó de pagar hasta las cantidades economizadas con aquella rebaja.

Posteriormente, no aceptando el Ayuntamiento la modificación introducida en su contraposición, y sosteniendo su oferta (que legalmente no puede hacer) de que la prórroga sea

por diez años, la empresa le ha contestado que deja á la consideracion del Ayuntamiento que fije el tiempo que juzgue necesario para poder liquidar su deuda, pero á lo que no renuncia de modo alguno, es á que deje de consignarse que se considere prorogada hasta tanto que el Ayuntamiento la haya pagado. De esto hace ya mas de un mes y el Ayuntamiento nada ha contestado todavía.

Aquí tiene nuestro estimado colega espuesto el resultado de nuestras averiguaciones, y puesto que nos pide nuestro parecer, mirado este asunto desapasionadamente, debemos decirle que no consideramos descabelladas ni onerosas las contraproposiciones presentadas por la Sociedad del gas, al contrario, las creemos razonables bajo el punto de vista de desear asegurar el cobro de lo que se le está adeudando, y ventajosas para el Ayuntamiento y para el público en general, por cuanto se ofrece desde luego una rebaja en el precio del gas; releva al Municipio, además, de una obligacion bastante pesada, como es la de tener que pagar las cañerías y el material de alumbrado público al terminar el actual contrato, en caso de no avenirse; y en cuanto á la prórroga de contrata, caballo de batalla de la cuestion, deja en libertad á la actual Corporacion y á las que se vayan sucediendo, para que la hagan terminar cuando gusten ó les convenga, puesto que para ello no han de hacer otra cosa que pagar lo que reste adeudar á la empresa, cosa que con buen deseo y voluntad puede lograrse en pocos años, mayormente sabiendo que al hacerlo, empezarán á disfrutar de otra nueva rebaja en el precio, en caso de que convenga continuar tratándolo con la Sociedad actual.

Como á nadie concedemos mayor interés que el que nosotros tenemos por todo lo que redunde en beneficio de la poblacion, conociendo ya nuestra opinion desinteresada en este asunto nuestro estimado colega *El Demócrata*, sírvase manifestarnos la suya, á ver si, en vista de lo que llevamos espuesto, modifica su opinion y dá la razon á quien crea merecerla.

—Señor Alcalde se acerca el día de las ferias y el puente de madera que había sobre el rio Galligans sigue sin volverse á construir, y usted bien sabe la falta que hace para que puedan ir con comodidad y sin rodeos al museo de pinturas, las muchas personas que aquellos días lo visitan, por lo tanto esperamos que siendo una obra de poco coste y de bastante utilidad, seremos atendidos.

—La brillante banda militar dirigida por el ilustrado y notable profesor D. Camilo Mercadal, tocó ayer en el paseo de la Dehesa el himno á Calderón; composicion original del señor Ozcáriz.

Esta aplicacion á diferentes ramos, es propia de la enciclopedia alemana; lo cual, á su tiempo se implantará en

España, para que la instruccion no sea una pobre y escuálida rutina.

—De *El Reformista Andaluz* de Málaga:

«Se anuncia que en breve plazo quedarán embargadas numerosas fincas en nuestra provincia, por no poder pagar las contribuciones sus actuales propietarios; tan grande es la miseria en que se encuentran.

Poco á poco el estado conservador realizará los dorados sueños del socialismo autoritario, incautándose de los bienes de todos los españoles, que no cobran de la nómina, ni entienden en el barullo administrativo.»

—De un diario de la corte:

«La metereología popular, basándose en la observacion, suele hacer indicaciones tan serias como las del barómetro, al que suple á veces.

Una sanguiuela puede dar dentro de una botella con agua, consejos y advertencias tan útiles acerca del tiempo, como uno de aquellos instrumentos.

Si el día hubiese de ser bueno, la sanguiuela se encontrará inmóvil en el fondo del frasco donde se enrosca en espiral.

Si hubiese de llover, se la verá elevarse á la superficie y mantenerse en ella hasta que la admósfera haya descargado. En caso de grandes vientos, se agita sin cesar, y cuando se aproximan fuertes tormentas, sale del agua, y pegada al cristal, parece revelar su desasosiego con frecuentes movimientos convulsivos.»

—Está visto que nuestro Ayuntamiento tiene el don de errar: y en tanto es así, que ahora se le ha ocurrido hacer una cloaca en la calle de las Ballesterías prohibiendo el tránsito de carruages por el interior de la ciudad, sin arreglar antes la carretera que desde la puerta de Francia vá á enlazar con la del vecino pueblo de Santa Eugenia.

Quiera Dios que durante el tiempo que duren las obras de la cloaca, no tengamos que deplorar alguna desgracia, pues los pasos de los rios Oñar y Güell están poco menos que intransitables y los carros que tienen que pasar por ellos apenas pueden hacerlo con muchísimo trabajo y gran peligro.

—Hemos recibido los cuadernos 31 y 32 de la monumental obra «España» que editan los señores Cortezo y Compañía de Barcelona.

—En la informacion oral para la mejora de las clases obreras, nuestro representante D. Víctor Ozcáriz ha sido el primero que ha usado de la palabra sobre los gremios; primer grupo del cuestionario; y esta tarde á las seis y media, continuará hablando sobre las huelgas. La reunion es pública, en el salon de la Diputacion provincial.

—Cada día recibimos nuevas quejas por el mal estado en que se halla el trozo de carretera que hay desde esta ciudad hasta la estacion de carga del ferro-carril, pues apenas pueden

pasar los carros cargados por dicho camino, así es, que los perjuicios que viene sufriendo el comercio por tan lamentable descuido, son de gran consideracion.

Llamamos pues la atencion del señor Gobernador civil, para que haciendo lo mismo con el ingeniero jefe de la provincia, disponga cuanto antes la recomposicion de dicho camino, por ser muy justas y atendibles las quejas de que nos hacemos eco.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA CERTAMEN DE 1884.

COMPOSICIONES RECIBIDAS EN SECRETARIA DESDE EL DIA 4 DEL ACTUAL HASTA LA FECHA.

- 78. La Sardana. (Coro á veus solas) *Visca la terra-visca l' amor!*—79. La Musa del mar. *Ampurias*.—80. Geroua en 19 de Setiembre de 1809. *joh! ¡Es el pueblo! ¡es el pueblo! Cual las olas—del hondo mar alborotado brama....* (F. Espronceda)—81. El águila de Castilla. *Su gloria es la del cielo*.—82. Memoria de interés de actualidad y esencialmente vital para la agricultura. *La fitotecnia y la zootecnia unidas han de formar el progreso de la agricultura moderna*.—83. La Sardana. *Recorts*.—84. Los Segadors. *A dreta y esquerra—que corri la fals*.—85. Los veremadors. (Coro á veus solas) *No 'ns hi planyem—minyons, aquí!*—86. Lo mercat. (Coro á veus solas) *Aquí tens l'est un mercat—d' un poble de Catalunya*.—87. Cantich de Judith. *Incipit Dómino in tympanis, cantate Dómino in cymbalis, mod' amini illi psalmum novum, exultate et invocate nomen ejus*. (Judith. cap. XVI. v. 2.)—88. Lo Bateig. *Goig*.—89. Lo san de la mare. *Amor que no passa*.—90. El Crucifijo. *Emblema sacrosanto*.—91. Llágimas. *Plors y pregarías*.—92. A las ruinas de Empóriu. (Elegia) *Rodrigo Caro*.—93. Patria, Fides, Amor. *Romans històrich*.—94. A una religiosa. *Dichosa tú*.—95. A la Santísima Virgen. *Ten compasion de tus hijos, Madre mia*.—96. Bodas del alma. *Laus Deo*.—97. Primera enseñanza. Su importancia. Medios de generalizarla. *Discentem credere oportet, doctum*

expendere. (Bacon).—98. Amor y dolor. *Penediment*.—99. Anyoransa. *Poesia*.
Gerona 6 de Octubre de 1884.—El Secretario general, *José Franquet y Serra*.

VARIETADES.

EL INSECTICIDA LITERARIO.

RÉCIPE.

El vocablo rechupete
Que usa el músico Trombon,
Es la flamenca expresion
Del charro, paya ó grumete.

Si chato llamarme quiso,
Yo con mi pan me lo como,
¿Si en buen lenguaje soy romo,
Es Don Trombon un Narciso?

Y con el estro liviano
Confunde locura y ciencia,
¿Mofarse de la paciencia,
Es un ejemplo cristiano?

Más nobleza hay en un plagio
Que en guisar filosofía:
Más que en fingir simpatía,
O especular en un agio.

¿Porqué en *La Lucha* se menta
Tan infeliz trobador?
¿Es, por ventura, impresor,
O es un pájaro de cuenta?

¿Es jesuita ó es duende
Quien miente así por sistema?
Estoy muy firme en mi tema:
¡Hoy día todo se vende!

Uno del mal lleva el foco,
Otro verdad en su labio;
Dirán al primero, sábio
Dirán al segundo, loco.

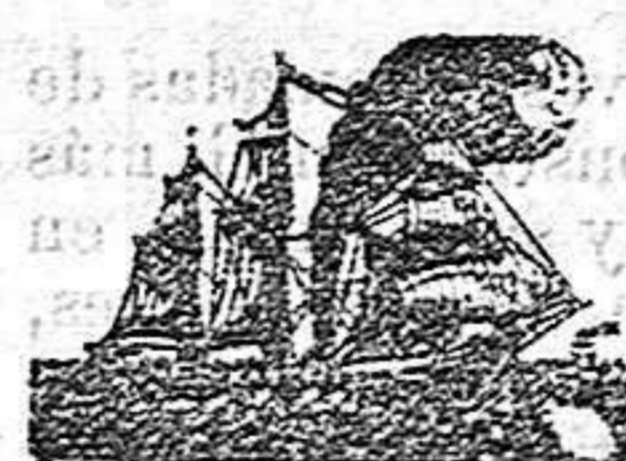
Doy cuatro cuartos ó un real
A cualquier extrafalarío,
Que al demostrar soy plagiarío
Exhiba el original.

¡Ya veremos que espíritu le inspira,
Para audaz destrozár mi pobre lira!

EL CLARINETE.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.



COMPANIA CATALANA

DE

VAPORES trasatlánticos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ

Saldrá fijamente del puerto de Barcelona el día 22 de Octubre á las 12 del día el vapor

JOSÉ BARÓ

Admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece el cómodo alojamiento y espléndido trato que tan acreditado tiene.

PRECIOS DEL PASAJE.	Para Montevideo.	1.º duros 140.—2.º duros 100.—3.º duros 40
	Para Buenos Aires.	1.º » 150.—2.º » 110.—3.º » 50
	Para Rosario Sta. Fé.	1.º » 160.—2.º » 120.—3.º » 40

NOTA. La carga se recibirá hasta el día 21 del mismo en la machina número 9.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo BARCELONA.

El 3 de Noviembre, á las 12 del día, saldrá fijamente del puerto de Barcelona, el vapor

SANTIAGO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y NUEVA-ORLEANS

con escala en Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas. Admite carga para todos los puntos y pasajeros para las escalas directas. La carga se recibe hasta el 1.º del mismo, por la machina n.º 9.

NOTA: La Compañía ofrece á los señores cargadores que embarquen mercancías en los vapores de la misma, el seguro marítimo, con notables ventajas á su favor.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo BARCELONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

Adinamia.

Asistolia.

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—50 años de éxito positivo y continuado.



Poderoso regenerador, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, y en el tratamiento de las crónicas cuyo curso retarda ó domina, casi siempre, de una manera completa. Infallible restaurador de las fuerzas orgánicas, cuando el abuso de los placeres, un trabajo excesivo ó afecciones morales continuadas, han producido la prostración y el desmedro. Medicamento especial en los desarreglos mas ó menos inveterados de la matriz de cualquier clase ó condición que sean. Regularizador inimitable en las perturbaciones mas ó menos exageradas del aparato digestivo, cuya actividad funcional, en todos los casos, despierta y normaliza. Especifico soberano en el periodo constitucional de las enfermedades humorales, y muy especialmente en los estados caquéticos difíciles. Panacea notabilísimo en las afecciones de la infancia por su inocente y rápida acción reconstitutiva. Remedio seguro contra la parálisis, impotencia y esterilidad. Supremo y único recurso al final de las enfermedades cuando, perdida toda esperanza de salvación, se deshace lentamente la vida por agotamiento general de fuerzas, etc., etc.

Representación general en España: Centro Higiénico-Médico, Tapicería, 30—BARCELONA.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Agonia.

Algidez

SOMBRERERÍA LA CUBANA

CALLE CIUDADANOS NÚM. 16

(Bajos de la Fonda de Italianos), GERONA

Alfonso Jufre, regente que fué de la Sombrerería *La Sucursal* sita en la calle Ciudadanos núm. 12 por espacio de mucho tiempo, acaba de abrir de su cuenta y riesgo una tienda de sombreros titulada *La Cubana* en la misma calle Ciudadanos núm. 16. En dicho establecimiento habrá un surtido de sombreros de todas clases, prometiendo servir á sus parroquianos y al público en general con la puntualidad que no pudo verificarlo en el tiempo de su regencia, atendida la incuria ó morosidad en las remesas de géneros por sus principales, motivo por el cual no podia servir á sus parroquianos con la puntualidad y esmero á que tenían derecho.

Venga pues el público á visitar la tienda *La Cubana* y verá que se trata de servir bien y módicamente, siendo innecesario preguntar nota de precios, pues los sombreros flexibles ó flojos confortables y otras clases los hallará el consumidor en *La Cubana* á precios de fábrica.

LA CUBANA—Ciudadanos núm. 16

(BAJOS DE LA FONDA DE ITALIANOS), GERONA

Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Poncejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

PELUQUERIA DE NARCISO GRAU

Ciudadanos núm. 9

FRENTE AL CAFÉ PENINSULAR

El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público, pues encontrará en su salon un esmerado trato y todo lo concerniente en peluquería para señoras y caballeros.

También encontrará en él, la tan acreditada *Tintura española de Miró*, que tiñe el cabello y la barba instantáneamente, siendo su color de una permanencia y fiijeza tan grande, que no dejenera nunca en otros colores.

Se vende garantida á 20 y 26 rs. la caja. 2

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrificación de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIUELAS Sarampion, Escarlatina, Rosas, Eruptivas é Infecciosas las Preçave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venereo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTGE Director del Gabinete Médico Aleman, Carmen-Aí 2.º.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcaas para guardar caudales